



Trata del Rey moro que perdio a Uia,
lencia, glosado por Francisco de Lora. Dirigo a
vno hermano suyo, el qual comienza.
Delo helo por do viene el
moro por la calçada.
(*)

VIEJOS SON, PERO NO CANSAN
NOVOS ESTUDOS SOBRE O ROMANCEIRO

VIEJOS SON, PERO NO CANSAN

NOVOS ESTUDOS SOBRE O ROMANCEIRO

VIEJOS SON, PERO NO CANSAN
NOVOS ESTUDOS SOBRE O ROMANCEIRO

V COLÓQUIO INTERNACIONAL DO ROMANCEIRO
COIMBRA, 22-24 DE JUNHO DE 2017

COORDENAÇÃO DE

SANDRA BOTO
JESÚS ANTONIO CID
PERE FERRÉ

COM A COLABORAÇÃO DE

NICOLÁS ASENSIO JIMÉNEZ
MARIA HELENA SANTANA

COIMBRA | MADRID | FARO | LISBOA

2020

© Fundación Ramón Menéndez Pidal, Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal, Centro de Investigação em Artes e Comunicação, Centro de Literatura Portuguesa e Instituto de Estudos de Literatura e Tradição

© Da edição: Sandra Boto, Jesús Antonio Cid e Pere Ferré

© Dos textos: os respetivos autores

Créditos da capa: Gravura de um cavaleiro com a espada ao alto, reproduzida a partir de *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Universitaria de Cracovia*, edición en facsímile precedida de un estudio por María Cruz García de Enterría, Madrid, Joyas Bibliográficas, nº 12.



Esta obra está protegida por uma licença Creative Commons (CC BY 4.0).

Para mais informações sobre esta licença consulte-se <<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt>>.

Depósito Legal: 478475/20

ISBN da versão digital: 978-989-8968-06-7

ISBN da versão impressa: 978-989-8968-07-4

DOI: <https://doi.org/10.34619/j07b-er05>

REVISÃO CIENTÍFICA: Gloria Chicote; Jesús Antonio Cid; Manuel Pedro Ferreira; Nicolás Asensio Jiménez; Pere Ferré; Salvador Rebés Molina; Sandra Boto; Teresa Almeida; Teresa Araújo.

Este trabalho foi financiado por fundos nacionais através da FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., no âmbito dos projetos UIDB/00759/2020 (Centro de Literatura Portuguesa), UIDB/04019/2020 (Centro de Investigação em Artes e Comunicação) e UIDB/00657/2020 (Instituto de Estudos de Literatura e Tradição).

Obteve financiamento internacional dos projetos “Catalogación, Digitalización y Edición del Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas. Romances épicos e históricos de referente hispánico y francés” (Referencia FFI2014-54368-P, Ministerio de Economía y Competitividad) e “El Romancero: Nuevas perspectivas en su estudio y edición” (Referencia FFI2017-88021-P, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad; Ministerio de Ciencia e Innovación), de Espanha. Beneficiou ainda de financiamento do Instituto Universitario “Seminario Menéndez Pidal” da Universidad Complutense de Madrid.

A sua execução enquadra-se nas atividades dos seguintes planos de investigação individuais: Bolsa de Pós-doutoramento concedida pela Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P. com a referência SFRH/BPD/84108/2012, financiada por fundos do MCTES; contrato financiado por fundos nacionais através da FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., no âmbito da Norma Transitória do DL57/2016, alterado pela Lei 57/2017(CP1361/CT0024); contrato financiado através da FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., no âmbito do Concurso de Estímulo ao Emprego Científico (CEECIND/00058/2018).

A presente publicação é coeditada pelo Centro de Literatura Portuguesa (Universidade de Coimbra), pela Fundación Ramón Menéndez Pidal, pelo Instituto Universitario “Seminario Ramón Menéndez Pidal” (Universidad Complutense de Madrid), pelo Centro de Investigação em Artes e Comunicação (Universidade do Algarve) e pelo Instituto de Estudos de Literatura e Tradição (NOVA FCSH).



BRAULIO DO NASCIMENTO (1924-2016)

OFÉLIA PAIVA MONTEIRO (1935-2018)

IN MEMORIAM

‘ME CAUTIVARON AQUELLAS GENTES MALIGNAS’: EL TEMA DEL CAUTIVERIO EN EL ROMANCERO DE CIEGO

MADELINE SUTHERLAND

The University of Texas at Austin

RESUMEN

Este trabajo se enfoca en romances de ciego de los siglos XVIII y XIX que tratan el tema del cautiverio, especialmente los sufrimientos que padecen cristianos cautivados por musulmanes. Ofrece una descripción de la estructura retórica de estos romances, o sea, los elementos que los componen, y una comparación entre la representación del cautiverio presentada en estos textos con lo que documentos y testimonios históricos nos enseñan acerca de las realidades del cautiverio en la Edad Moderna.

PALABRAS CLAVE

Romances de ciego; romances de cautivos; romancero; cautiverio; cautivos cristianos.

ABSTRACT

The focus of this paper is eighteenth- and nineteenth-century *romances de ciego*, which focus on the theme of captivity, especially the sufferings endured by Christians captured by Muslims. It offers a description of the rhetorical structure of these ballads, that is, the elements that comprise them, and a comparison of the representation of captivity presented in these texts with what historical documents and testimonies teach us about the realities of captivity in the Early Modern period.

KEYWORDS

Romances de ciego; Spanish ballads; ballads about captives; captivity; Christian captives.

1. INTRODUCCIÓN

Para los estudiosos de la literatura española, el cautivo cristiano es un personaje que se suele asociar con la literatura del Siglo de Oro. Sin duda, Cervantes es el cautivo más famoso no sólo del Siglo de Oro sino de todos los siglos. En el «Prólogo» a sus *Novelas ejemplares*, se describió a sí mismo notando los años que pasó en cautiverio: “Fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades” (Cervantes, 2001: 8r). El cautivo figura en el romancero también, y en romances tradicionales como *Las tres cautivas* (IGR: 0137) y *Don Bueso y su hermana* (IGR: 0169) escuchamos

historias de la feliz e inesperada reunión de familiares separados por el cautiverio. En el siglo XVIII, la amenaza de quedarse cautivo existía como en siglos anteriores, y los poetas de la época que cultivaban otro género romancístico, el romance de ciego, escribieron poemas sensacionales de cristianos cautivos de musulmanes y de los sufrimientos, milagros, y martirios que experimentaron en manos de sus captores. Estos romances son el tema de este trabajo.

Empiezo con una breve introducción sobre el romance de ciego, subrayando los rasgos definitorios del género y notando algunas diferencias importantes entre estos romances y otros géneros romancísticos, sobre todo el romancero tradicional. Después paso a los romances de cautivos, enfocándome primero en su estructura retórica y luego comparando la representación del cautiverio y la ideología transmitida por estos textos con lo que documentos y testimonios históricos nos dicen acerca de las realidades del cautiverio.

2. ¿QUÉ ES UN ROMANCE DE CIEGO?

Los romances de ciego, a diferencia de los tradicionales, nacen como textos escritos destinados a la imprenta. Son obras de poetas individuales, no obras de elaboración colectiva o tradicional. A veces son anónimos, a veces el nombre del poeta aparece o en el título o en los últimos versos del texto, donde suele pedir “el perdón de los muchos yerros”. Impresos en pliegos sueltos, llamados también pliegos de cordel, formaron parte del género variado que llamamos *literatura de cordel*. Hasta entrado en el siglo XX, los ciegos los cantaron y los vendieron en las plazas y las ciudades de España, y de allí nace el nombre del género: *romance de ciego*.

Los romances de ciego son uno de los primeros ejemplos de cultura de masas en España. El modo de producción de estos textos es capitalista, frente al “modo de producción artesanal”, como lo llamó Catalán (1978: 265), del romance tradicional. Es decir, cada persona en la cadena de producción—el autor, el impresor, el ciego—está motivado por la ganancia¹.

Los romances de ciego tratan una variedad de temas, pero sea cual sea el sujeto, tienen una estructura retórica bien definida compuesta de los elementos siguientes:

- Título de la primera parte
- Exordio (incluye: invocación a la Fama, invocación a una deidad, descripción de los eventos, justificación, petición de atención, transición)
- Descripción del escenario
- Transición
- Narración (incluye: descripción de personajes)
- Conclusión a la primera parte
- Título de la segunda parte
- Exordio o transición a la segunda parte

1. Hago una distinción entre cultura popular, como los romances tradicionales, y cultura de masas. Se puede decir que mientras los romances tradicionales son literatura creada o recreada *por* el pueblo, los romances de ciego son literatura creada *para* el pueblo. Para una discusión más detallada de estos conceptos y de la cadena de producción y distribución de los romances de ciego, véase Sutherland (1991: 1-44).

- Narración
- Moraleja
- Conclusión a la segunda parte²

Los romances de ciego emplean un lenguaje barroco y altisonante, y ponen gran énfasis en la verdad y la extremosidad de los hechos narrados, que siempre son dignos de admiración. En contraste con el romance tradicional, que tiene lo que Catalán (1979: 234) caracterizó como un “modo de narración esencialmente dramático”, el romance de ciego es un relato contado por un narrador omnisciente, omnipresente, emocional, opinado, y moralizante.

El romance de ciego nunca ha sido un género prestigioso. Desde sus comienzos en el siglo XVII, ha sido condenado rotundamente por los intelectuales y las autoridades. En el siglo XVIII, la desaprobación llegó a tal punto que en julio de 1767, Carlos III prohibió la impresión de “pronósticos, piscadores, romances de ciegos y coplas de ajusticiados”, explicando que de la edición de estos textos “resultan impresiones perjudiciales en el Público, además de ser una lectura vana y de ninguna utilidad a la pública instrucción (...)”³.

Los romances de ciego citados en este trabajo fueron impresos en España en los siglos XVIII y XIX, la época dorada del pliego suelto. En la selección de textos he procurado presentar ejemplos de los elementos que componen un romance de cautivos además de mostrar una variedad de autores e impresores. Una lista de los romances citados figura en el Apéndice 1. Todos estos textos provienen de colecciones de la Cambridge University Library y de la British Library y están disponibles en línea.⁴

3. LOS ROMANCES DE CAUTIVOS: ESTRUCTURA RETÓRICA

Pasando ahora a los romances, vamos a considerar, primero, la narración de los romances de cautivos, el elemento retórico principal del romance de ciego, y las secuencias que la componen. La narración sigue un patrón reconocible y generalmente se compone de una serie de secuencias, como se ve en el diagrama en Apéndice 2. Las secuencias son Cautiverio, Demanda, Decisión, Consecuencias, Milagro y Conclusión.

3.1. *Cautiverio*

Los romances de cautivos empiezan arraigados en la realidad, en el mundo del público, y el cautiverio ocurre como resultado de un acontecimiento totalmente normal y creíble. Y no olvidemos que hasta bien entrado en el siglo XVIII, el cautiverio era una amenaza, sobre todo para los que vivían en la costa mediterránea o trabajaban o viajaban por el mar. Don Juan Rosique, por ejemplo, se embarca para las Indias donde va a servir al rey como gobernador. Unos días después, el barco es atacado:

Un Domingo de mañana dieron el viento las velas.
Pero el Miercoles siguiente una Galeota encuentran,

2. Para una discusión más detallada de la estructura retórica del romance de ciego, véase Sutherland (1991: 48-76).

3. *Novísima Recopilación de las leyes de España* (1805: Libro XVIII, Título XXVIII, Ley IV).

4. Pueden consultarse en la siguiente dirección: <<https://cudl.lib.cam.ac.uk/collections/spanishchapbooks>>.

y tres Fragatas de Moros, juntas con dos Caravelas,
y cercan el Navichuelo con grandissima fiereza,
(*Don Juan Rosique*, I: 43-50)

A pesar de luchar “con gran valor y destressa” (I: 54), Don Juan y los otros que sobreviven el ataque acaban cautivos.

Otra situación completamente creíble es la de un soldado llamado Francisco, que cuenta cómo fue tomado cautivo en la batalla para retomar Orán:

Ya sabes como en Orán hicimos una salida
en la qual me cautivaron aquellas gentes malignas
y me traxeron à Argel; y dentro de breves dias
en su Plaza fui vendido à un Moro . . .
(*Cautivo del Puerto de Santa María*, I: 1-8)

Y hay casos de viajeros como Doña Francisca. Esta señora, capturada con sus tres hijos, acaba como esclava en la casa de un renegado.

De Napoles para Roma salió una Nave marchanta
con una noble señora de sangre calificada,
lleva tres hijos consigo, Angeles en forma humana
[...] [...]

y en medio de la marina los Turcos la cautibaban;
desembarcanlos en tierra, y los tres niños compraba,
con la Madre un Renegado, para servicio de casa;
(*Doña Francisca la cautiva*, I: 11-16, 21-26)

3.2. *Demanda*

Una vez que está instalado en la casa de su amo, muchas veces en un puesto de confianza, el cautivo tiene que enfrentarse con la demanda de que deje la fe cristiana, la segunda secuencia en el esquema. El amo de Don Manuel Sánchez de Rueda, por ejemplo, no insiste en que abjure pero le aconseja hacerlo, indicando que hay un premio material bien sustancioso si consiente en renegar:

Buelvete Moro, y tendras en mi casa lo que quieras.
Para qué quieres tu Ley, siendo la mia tan buena?
[...] [...]

Bien sabes que Mostafa Tiene una hija tan bella,
que en el Palacio no ay Dama, que igualar con ella pueda.
Muchos Turcos la pretenden, y ella á todos los desprecia;
pero en hablandole yo tengo por cosa muy cierta,
que se casará contigo,
(*Don Manuel Sánchez de Rueda*, II: 25-28, 35-43)

En *San Antonio a lo militar* vemos otra situación común en estos textos. Aquí es la hija del amo —muerta de amores por el cautivo— que, de una manera muy directa, le explica lo que puede esperar si se torna musulmán:

—Cristiano, querido mio de amores me tienes muerta,
y no puedo sosegar si no estás en mi presencia;
y así, supuesto que puedes aliviar todas mis penas,
no lo dilates un punto, que te tendrá mucha cuenta;
también seras heredero de una muy copiosa hacienda,
bien sabes lo que te estima mi Padre; y es cosa cierta,
que si te casas conmigo, te pagará la fineza;
pero es preciso primero que reniegues de la Iglesia
de Jesu-Cristo, y la Virgen, y de la Ley que profesas,
para que puedas así seguir a nuestro Profeta.

(*San Antonio a lo militar*, II: 41-60)

3.3. Decisión

¿Cómo reacciona el cautivo frente a la demanda de renegar? En este momento hay una bifurcación, y la narración va en una de dos direcciones: el cautivo o deja la religión cristiana o se mantiene firme en su fe. En *El cautivo de Écija*, el protagonista cuenta con vergüenza que renegó porque no era capaz de resistir la belleza y la riqueza que los musulmanes le prometieron.

Yo, en fin, que de una belleza vi alumbrarme los reflexos,
yo que vi faltar los sustos, y sobrarme los recreos;
cerrando a todo los ojos, y olvidando de mi mesmo,
negué a Dios, què ingratitud! [...]

(*El cautivo de Écija*, I: 211-217)

En *Leonido de San Pedro*, el narrador no esconde su opinión ni de las acciones de Leonido ni del Islam.

Apenas los quince Abriles, de sus años Primavera,
cumplió, quando fue captivo; y por ser tal su soberbia,
dentro en breve renegó, siguiendo la falsa Secta
de Mahoma, y sus errores, negando a Dios la obediencia.

(*Leonido de San Pedro*: 45-52)

Y en *Don Manuel Sánchez de Rueda*, el narrador se dirige directamente al protagonista advirtiéndole el peligro que corre: “Christiano, no te despeñes / no pierdas la gloria eterna / por los bienes de este mundo / que todo viene a ser tierra” (II: 63-66). Don Manuel, por desgracia, no le oye.

Mirando la otra situación posible, el cautivo que se niega a tornarse musulmán siempre lo hace de una manera apasionante. Cuando el amo intenta convencerle a Doña Francisca a dejar la fe cristiana, la cautiva le contesta de la manera siguiente:

Renegar de Dios no quiero, que Mahoma es una canalla,
que metido en los Infiernos, tiene millones de almas,
y yo creo en Jesu-Cristo, en su Madre Soberana:
y en el Divino Misterio de la Trinidad Sagrada

un Dios solo y tres personas, que así la Iglesia lo canta:
no mas de una vida tengo, y la doy de buena gana,
solo por no quebrantar lo que la Iglesia me manda;

(*Doña Francisca la cautiva*, I: 39-52)

En ambos casos —tanto el del renegado como el del cristiano fiel— el mensaje religioso o ideológico que el romance imparte queda claro: la única fe verdadera es la cristiana.

3.4. Consecuencias

¿Y cuáles son las consecuencias de la decisión que toma el cautivo? Para el renegado, su decisión no tiene repercusiones negativas. Al contrario, tiene una vida próspera. Don Juan Eusebio, por ejemplo, habla de la buena situación en que se encuentra después de renegar:

[...] pues ya no espero
mas consuelo, ni mas bien, que es el que presente tengo,
yo soy dueño del Palacio, los cargos que quiero tengo,

(*Don Juan Eusebio y Doña Nicolasa*: 230-234)

Francisco, el protagonista de *San Antonio a lo militar*, recibe la hacienda del amo cuando abjura y se casa con su hija Zulema. Incluso se cambia de nombre:

y se casó con la Turca con gran gusto y complacencia
quedandose muy gustoso con su querida Zulema,
que era el nombre de la Turca; y por darle gusto à ella,
èl se puso Fatiman; entregandole la hacienda
su padre, y para vivir los puso en su casa mesma;

(*San Antonio a lo militar*, II: 97-106)

Pero las cosas van mal para los cautivos que se niegan a abandonar la religión cristiana. La crueldad de los captores parece no tener límites. Doña Francisca es azotada, encerrada en una mazmorra, y más tarde (en versos que no figuran en la cita abajo) presencia la muerte de su hijo más pequeño a manos del renegado cruel:

[...] y à Doña Francisca agarran
dándole crueles golpes, en la mazmorra la entraban
con el niño más pequeño que à diez meses no llegaba
le echaron a su cintura una cadena pesada,
y à cada pie su grillete, y una argolla à la garganta
dabanle por alimento seis onzas de pan tasadas,
y cuando le parecía, el infame perro baja,
y con un grueso cordel cruelmente le azotaba,

(*Doña Francisca la cautiva*, I: 58-72)

El cautivo del Puerto de Santa María nos habla de las palizas y otros castigos que le dan los criados del amo cuando rechaza la demanda de renegar y casarse con su hija:

Quando aquella perreria
me cercaron, y me ataron de los pies, y luego tiran

quarenta y seis escalones (valgáme Dios, que desdicha!)
me baxaron arrastrando, dandome catorce heridas
en el cuerpo, y la cabeza, y en la cara me escupían;
arrimandome á un madero, me ataron con un alias,
dandome al punto los palos, que el Amo mandado avía,
dexando todo mi cuerpo hecho una carnicería.

(*El cautivo del Puerto de Santa María*, I: 102-116)

Y Don Luís y Doña María están colgados por un pie, entre otros sufrimientos, cuando se mantienen firme en la fe cristiana:

[...] mandó el mahometano soberbio,
que los colgasen de un pie, para que así padeciendo
gran tormento, poco à poco la vida fueran perdiendo

[...]

[...]

Y viendo que no morían, mandó encender un gran fuego,
adonde fuero echados

(*La monja de Nápoles*, II: 46-51, 58-60)

3.5. Milagro y Conclusión

Las últimas secuencias, Milagro y Conclusión, pueden ocurrir simultáneamente, y la Conclusión puede tomar varias formas: Conversión, Libertad y Martirio. Vamos a considerar Milagro primero. En los romances de ciego, Dios no se olvida de nadie y aún los personajes que vuelven las espaldas a la verdadera fe pueden experimentar la gracia divina. Una noche San Antonio se le aparece en un sueño al renegado Don Juan de Rosique, ahora llamado Audalá y casado con la bella Zayda. Se dirige al renegado de esta manera:

[...] Yá Don Juan la Magestad verdadera
de Dios todo poderoso me embia para que vengas
à los Infiernos conmigo, y veras lo que te espera,
y llevoselo al instante à las obscuras cabernas.
Vió una cama muy colgada de sapos, y de culebras,
toda llena de assadores ardiendo en vivas pavesas,
y le dice: Aquesta cama para ti la tienes hecha,
si no te vuelves à Dios dexando essa infame Secta:
y advierte, que essa Señora, que en la Mazmorra está puesta,
es tu muger, y tu hijo es el que en lugar de bestia
tienes atado en la Noria;

(*Don Juan Rosique*, II: 33-53)

Y no es de sorprender que una visita así basta para hacerle ver a Don Juan el gran error que ha cometido. En *San Antonio a lo militar*, hay una visita nocturna también, pero aquí San Antonio aparece a Zulema, la musulmana, para decirle:

No temas, hija Zulema,
que solo vengo à decirte, el que esa Ley que profesas,

es falsa, y así te advierto, te bautices y no temas
(*San Antonio a lo militar*, II: 152-156)

Los fieles que sufren por la fe están salvados y puestos en libertad milagrosamente también. En *El cautivo del Puerto de Santa María*, los musulmanes meten al protagonista en un arca mientras deciden qué hacer con él. Mientras tanto, la Virgen le rescata:

mas la Princesa MARIA
sus maravillas obrando, en un baxel que venia,
navegando por el mar cargado de mercancias,
traxo el Arca y el Cristiano, y en su Popa lo ponía;
(*El cautivo del Puerto de Santa María*, II: 126-132)

En varios romances de cautivos, una reunión familiar ocurre como parte del milagro. Como vimos arriba en *Don Juan Rosique*, San Antonio revela al protagonista renegado que dos cautivos, a quienes ha tratado con gran crueldad, son su mujer y su hijo. Don Manuel Sánchez de Rueda hace un descubrimiento parecido una noche cuando la Virgen del Rosario, “muy resplandeciente, y bella” (II: 138) se le aparece en un sueño y le dice, “[...] Si te libro / es porque por ti me ruega / el Clerigo, que en prisiones / tienes con grande pena” (II: 141-144). En ambos casos, es la fe de un pariente maltratado y desconocido la que redime al renegado.

Mientras muchos de los cautivos logran la libertad, otros acaban su vida como mártires. Aunque nos pueden parecer muy distintos, en el contexto del romance de ciego, ambos desenlaces, libertad o martirio, se consideran felices. Tanto el cristiano que se mantiene firme y resiste las demandas de renegar como el renegado que vuelve a la iglesia, mueren por la fe. El título completo de *Antonio de Salafranca*, por ejemplo, revela claramente cómo terminará el romance: “Nueva relacion y curioso romance en que se dà cuenta y declara el rigoroso martyrio que han executado en la ciudad de Tunez, con un Christiano Cautivo llamado Antonio de Salafranca”. Como ejemplo del segundo caso, el arrepentido cautivo de Écija cuenta el fin horroroso que les espera a él y a su esposa, que, “destestando la Secta / de su torpe nacimiento” (II: 45-46), se ha convertido a la fe cristiana. El mártir acepta su destino de muy buena voluntad, pensando en “lo mucho que gano / por tan poco como pierdo” (II: 215-216).

[...] à vista de todo el Pueblo
despojados de la ropas nos pongan para escarmiento,
que allí nos apedreën, y antes que el ultimo aliento
de nuestra vida rindamos disponen con duro pecho,
que á las colas nos amarren de tres fuertes Potros negros,
y que arrastrados seamos sin piedad ninguna, y luego
mandan que á una gran hoguera, que han de hacer para este efecto,
los Ministros nos arrojen con violencia, y con desprecio,
por que en las voraces llamas hechos cenizas acabemos.
(*El cautivo de Écija*, II: 190-206)

En los romances de ciego hay también personajes que buscan el martirio: Blas de León, por ejemplo, “determinó con aliento / ser Martir de Jesu-Christo, / por su santa

Ley muriendo" (98-100). Como resultado de sus acciones, los musulmanes le condenan a una muerte lenta y dolorosa:

Mandó poner en la plaza un palo muy alto y grueso,
y en él diez fuertes escarpas de fino templado acero,
y en ellas lo claven vivo por la mitad de su cuerpo,
y hasta que llegue á espirar, que lo dejen allí puesto.

(*Blas de León*, 181-188)

Otro personaje que activamente escoge el martirio es Leonido de San Pedro. Después de abjurar, vuelve a la fe cristiana e inmediatamente se dirige a la plaza de Argel, donde se pone a predicar. Es sentenciado a morir crucificado. Al final el narrador anuncia la moraleja que debemos tomar del romance: "[...]siguiendo de Dios / la Fè Santa y verdadera; / no siguiendo de Mahoma / el falso Alcoràn, y Secta" (*Leonido de San Pedro*, 223-226).

4. ROMANCERO E HISTORIA

¿Hasta qué punto se conforman los romances de cautivos con la realidad histórica del cautiverio? Examinamos primero las demandas de abjurar, que son un constante en estos textos, y luego consideramos los trabajos que hacen los cautivos.

Con ciertas excepciones, los musulmanes ni les animaron ni les forzaron a los cautivos a convertirse al Islam; al contrario, permitieron a los cristianos practicar su fe, y, en ciertos lugares, las autoridades prohibieron que los cautivos renegaran. En su artículo «The Exercise of Religion by Spanish Captives in North Africa», Ellen Friedman explica los varios factores que se combinaron para producir este resultado. Permitir la práctica de la religión cristiana era parte de la tradición musulmana de tolerancia, pero había motivaciones económicas también.

Although the Moslem tradition of tolerance was a factor [...] of even greater significance were various economic considerations. The North Africans wanted to protect their investments. They believed that their slaves would be better, more obedient workers if they were provided with the solace of religion. Even more important they wanted to have either the unrestricted services of their Christian slaves or their ransom prices. Conversion by their captives would have deprived them of both. Thus, by encouraging Christian religious activity and discouraging apostasy they hoped to retain the economic value of their captives. (Friedman, 1975: 34)

Me parece importante notar también que en otros géneros romancísticos los musulmanes no suelen insistir en que sus cautivos renuncien a la fe cristiana. Esta secuencia esencial en los romances de ciego transforma al musulmán en adversario religioso despiadado, un papel que no asume en otros romances. En romances fronterizos, por ejemplo, el musulmán es enemigo militar, no adversario teológico.

Ahora vamos a pasar a una breve discusión de la labor que hacen los cautivos. En la secuencia que denominé *Consecuencias*, los cautivos que no reniegan a veces son castigados con trabajos físicos que o son humillantes porque generalmente son propios de bestias o requieren mucho esfuerzo o los dos. El renegado Don Juan Rosique, sin saber

que el cautivo es su hijo, le ata a una noria, “como si fuera una bestia, / haciendole sacar agua / para regar una huerta” (*Don Juan Rosique*, I: 156-158). *El cautivo del Puerto de Santa María* narra los trabajos que Zelima —furiosa porque él se negó a renunciar la fe y casarse con ella— manda que haga:

Junto con otro Cristiano, al punto que amanecía,
me uncen en una Carreta, y de una cuesta arriba
nos hacen traer piedras para un Jardin que querían
levantar unas paredes: Y llegando al medio día,
veníamos à la casa, y alli me dàn por comida,
cocida con agua y sal, de cebada una quartilla,
como si yo fuera bestia me trataban, y tenían.

[...] [...]

y luego vienen tres Moros, que para el caso tenían,
atandome en una Noria, y hasta que la luz del día
a su retiro se oculta, sacar el agua me hacían.

(*El cautivo del Puerto de Santa María*, I: 137-150, 157-163)

En estos dos textos escuchamos ecos de un romance del siglo XVI, el *Romanze que dize mi padre era de Ronda* (IGR: 0443) —conocido también como *El cautivo del renegado*—, donde el cautivo, hablando de su amo, dice:

y llevárame a su casa, echárame una cadena.
Dábame la vida mala, dábame la vida negra:
de día majaba esparto, de noche molía cibera,
echóme un freno a la boca porque no comiese della

(*Cancionero de romances*, 1914: 229)

Aquí los cautivos hacen una labor generalmente reservada a un animal. Una diferencia interesante entre los dos textos es que mientras el cautivo del renegado tiene un freno que le hace imposible comer la comida de bestia que muele, al pobre Francisco le obligan a comer cebada, “como si yo fuera bestia” (II: 149).

En contraste con lo que vimos con la demanda de renunciar, la historia nos da testimonio de trabajos parecidos a los que hacen el cautivo del renegado y los cautivos de los romances de ciego. En su libro *Spanish Captives in North Africa in the Early Modern Age*, Friedman (1983: 69) habla del caso de Don Miguel de Sesa, cautivo en Tetuán a finales del siglo XVI: “Don Miguel de Sesa, a Spanish nobleman who was a household slave in Tetuán at the end of the sixteenth century, was kept in a dungeon in his master’s house throughout his captivity and made to drive a flour mill that was kept in his cell”.

Hay evidencia también de cautivos haciendo labores parecidas a las que hace Francisco trayendo piedras para varios proyectos cívicos. En Argel, eran los cautivos quienes hicieron el trabajo constante de reforzar el malecón que protegía el puerto del viento. Friedman (1983: 69) explica cómo ellos tenían que romper piedras en canteras a dos leguas del puerto, ponerlas en carros y traerlas al puerto. Durante el siglo XVIII, la excavación de ruinas romanas cerca de la ciudad era otro proyecto que requería la labor de cautivos y consistía en transportar grandes cantidades de piedras. Entonces el esfuerzo físico demandado de los cautivos en estos textos no es invención, corresponde a la realidad.

5. CONCLUSIONES

Y ahora unas conclusiones. Primero, en cuanto a la forma, el romance de ciego tiene una estructura retórica bien definida, y los romances que tratan el tema del cautiverio no constituyen una excepción. Como hemos visto, la narración de estos romances está estructurada en secuencias que son fáciles de reconocer. Segundo, en cuanto al contenido, los romances de cautivos presentan una mezcla de realidad e invención. Reflejan la verdadera ansiedad que sentían muchos españoles con respecto al cautiverio, especialmente los que vivían en la costa o viajaban por el Mediterráneo. El punto de partida es una situación de la vida cotidiana, una situación en que los miembros del público podrían imaginarse. Las narraciones cuentan los rigores y las dificultades del cautiverio. Los trabajos que hacen los cautivos son realistas, y algunos son bien duros, como cargar piedras o sacar agua. En contraste con el realismo de los trabajos, las demandas de renegar parecen invención y nos llevan a la cuestión del proyecto ideológico detrás de estos textos. La transformación del musulmán en enemigo religioso funciona como parte del mensaje religioso, moralizante que el texto imparte. Los romances de ciego son, en efecto, sermones en forma poética diseñados para enseñar lecciones cristianas: temer a Dios, creer en su gracia infinita, rogar a los santos, mantenerse firme en la fe, y los romances de cautivos sirven este fin.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- CATALÁN, Diego (1978), «Los modos de producción y 'reproducción' del texto literario y la noción de apertura», en Antonio Carreira, Jesús Antonio Cid, Manuel Gutiérrez Esteve y Rogelio Rubio (eds.), *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 245-270.
- CATALÁN, Diego (1979), «Análisis semiótico de estructuras abiertas: El modelo 'Romancero'», en Diego Catalán, Samuel G. Armistead y Antonio Sánchez Romeralo (eds.), *El Romancero hoy: Poética, Segundo Coloquio Internacional*, 231-249.
- Cancionero de romances impreso en Amberes sin año* (1914), Ramón Menéndez Pidal (ed.), Madrid, Junta para Ampliación de Estudios / Centro de Estudios Históricos.
- CERVANTES, Miguel de (2001), *Novelas ejemplares*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Accesible en línea en: <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcf7694>>.
- FRIEDMAN, Ellen G. (1975), «The Practice of Religion by Spanish Captives in North Africa», *Sixteenth Century Journal*, 6, nº1 (1975), 19-34.
- FRIEDMAN, Ellen G. (1983), *Spanish Captives in North Africa in the Early Modern Age*, Madison, University of Wisconsin Press.
- Novísima Recopilación de las leyes de España* (1805), Madrid.
- SUTHERLAND, Madeline (1991), *Mass Culture in the Age of Enlightenment: The Blindman's Ballads of Eighteenth-Century Spain*, New York, Peter Lang.

APÉNDICE 1 – ROMANCES CITADOS

URL: <<https://cudl.lib.cam.ac.uk/collections/spanishchapbooks>>

Antonio de Salafrauca. Córdoba, Luis de Ramos y Coria, s.a., Cambridge University Library, Item no. 33 in volume Syn.6.77.7.

Blas de León. Valencia, Imprenta de Laborda, 1822. British Library, Item nº T17 in volume 1074.g.27.

El cautivo de Écija. Málaga, Felix de Casas y Martinez, s.a., British Library, Item nº T48 in volume 1074.g.24.

El cautivo del Puerto de Santa María. s.l., s.i., s.a. British Library, Item nº T61 in volume 1074.g.23.

Don Antonio Eusebio y Doña Nicolasa. s.l., si., s.a. British Library, Item nº T87 in volume T.1957.

Don Juan Rosique. Barcelona, Herederos de Juan Jolis, s.a., British Library, Item nº T72 in volume G.11303.

Don Manuel Sánchez de Rueda. Valencia, Agustin Laborda, s.a., British Library, Item nº T10 in volume T.1958.

Doña Francisca la cautiva. Córdoba, Da. Maria Josefa de Galvez, Viuda de D. Luis de Ramos, s.a., British Library, Item nº T101 in volume 11450.h.5.

Leonido de San Pedro. Valencia, Agustin Laborda, s.a., British Library, Item nº T77 in volume T.1957.

La monja de Nápoles. s.l., si., s.a. Cambridge University Library, Item nº 180 in volume 7743.c.114.

San Antonio a lo militar. Málaga, Felix de Casa y Martinez, s.a., British Library, Item nº T2 in volume 11450.f.28.

APÉNDICE 2 – EL ROMANCE DE CAUTIVOS: SECUENCIAS NARRATIVAS



